

modelo que figura como anexo I a esta Orden, en el Registro General del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el paseo de la Castellana, 160, de Madrid, o por cualquier otro de los sistemas establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

2. Asimismo, se modifica la redacción del punto 3 del mismo apartado sexto, quedando como sigue:

«3. El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación anexa referida en el punto anterior dará comienzo el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá el 30 de junio de 2001.»

Segundo. *Eficacia*.—La presente Orden será de aplicación desde el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 2001.

BIRULÉS I BERTRAN

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica.

BANCO DE ESPAÑA

10531 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de junio de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,8478	dólares USA.
1 euro =	100,62	yenes japoneses.
1 euro =	7,4564	coronas danesas.
1 euro =	0,59780	libras esterlinas.
1 euro =	9,1725	coronas suecas.
1 euro =	1,5209	francos suizos.
1 euro =	87,84	coronas islandesas.
1 euro =	7,9820	coronas noruegas.
1 euro =	1,9469	levs búlgaros.
1 euro =	0,57620	libras chipriotas.
1 euro =	34,053	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	253,55	forints húngaros.
1 euro =	3,3921	litas lituanos.
1 euro =	0,5379	lats letones.
1 euro =	0,3937	liras maltesas.

1 euro =	3,3781	zlotys polacos.
1 euro =	24,371	leus rumanos.
1 euro =	217,7282	tolares eslovenos.
1 euro =	42,898	coronas eslovacas.
1 euro =	974,500	liras turcas.
1 euro =	1,6660	dólares australianos.
1 euro =	1,3009	dólares canadienses.
1 euro =	6,6126	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0600	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,5342	dólares de Singapur.
1 euro =	1.088,58	wons surcoreanos.
1 euro =	6,7910	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

10532 *COMUNICACIÓN de 1 de junio de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	196,256
100 yenes japoneses	165,361
1 corona danesa	22,315
1 libra esterlina	278,331
1 corona sueca	18,140
1 franco suizo	109,400
100 coronas islandesas	189,419
1 corona noruega	20,845
1 lev búlgaro	85,462
1 libra chipriota	288,764
100 coronas checas	488,609
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,623
1 litá lituano	49,051
1 lat letón	309,325
1 lira maltesa	422,621
1 zloty polaco	49,254
100.000 leus rumanos	682,721
100 tolares eslovenos	76,419
100 coronas eslovacas	387,864
100.000 liras turcas	17,074
1 dólar australiano	99,872
1 dólar canadiense	127,901
1 dólar de Honk-Kong	25,162
1 dólar neozelandés	80,770
1 dólar de Singapur	108,451
100 wons surcoreanos	15,285
1 rand sudafricano	24,501

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.